

Revocar a gobernadores lo deciden estados.- CSP

ROLANDO HERRERA
Y CLAUDIA GUERRERO

La eventual inclusión de gobernadores en el proceso de revocación de mandato corresponde únicamente a cada entidad federativa, señaló ayer la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Pues depende de los gobernadores y de las Constituciones de cada estado de la República”, dijo.

La mandataria señaló que la definición del mecanismo debe realizarse en el ámbito local.

“Cada entidad tendría que definirlo. Nosotros definimos lo que tiene que ver con la Presidencia”, indicó.

La elección de goberna-

dores, dijo, es decisión de los ciudadanos de cada estado.

“Ya que cada estado (decida) ¿Quién elige a los gobernadores?, pues el pueblo de cada estado, o la Ciudad de México, definan si debe haber revocación, en el caso de Gobernador”, expuso.

La Presidenta indicó que algunos mandatarios estatales ya se han pronunciado sobre el tema.

“Hay varios gobernadores que lo han planteado. Oaxaca, por ejemplo; Hidalgo lo ha planteado, pero depende de cada entidad”, reiteró.

El 11 de noviembre, el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, exigió que también los gobernadores participen de ese ejer-



■ La Presidenta señaló que cada entidad debe decidir sobre eventuales procesos de revocación de mandato locales.

cicio, de suerte que su fotografía aparezca en las boletas electorales, “para revocarle el mandato a todos esos gobernadores que tienen vínculos con el crimen organizado”.

El ex candidato presiden-

cial planteó que, una vez revocado el mandato, no sea el Congreso el que designe al sustituto, sino que la gente, con su voto, decida quién ocupará la Presidencia y las gubernaturas.

#DECISIÓN CIUDADANA

Estados definen si va revocación

SHEINBAUM DICE QUE GOBERNADORES ESTÁN INTERESADOS

AVANZA PROPUESTA

• Este ejercicio es para determinar la conclusión anticipada del encargo de Presidente.

• Fue implementado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

POR N. GUTIÉRREZ Y C. NAVARRO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que depende de la ciudadanía de cada estado y de las Constituciones locales si se realiza la revocación de mandato de gobernadores, como lo está proponiendo el PAN.

En la mañana, afirmó que gobernadores como los de Oaxaca, Salomón Jara, e Hidalgo, Julio Menchaca, han expresado su disposición de participar en ese ejercicio ciudadano.

—Presidenta, el PAN está planteando que si la revocación de mandato se realiza en el 2027, también se incluya

3

AÑOS DESDE EL PRIMER EJERCICIO DE REVOCACIÓN DE MANDATO.

17%

FUE EL NIVEL DE PARTICIPACIÓN EN SEXENIO DE AMLO.

a gobernadores. ¿Usted qué postura tiene? —se le preguntó.

—Pues depende de los gobernadores y de las Constituciones de cada estado —dijo.

Comentó que “cada entidad tendría que definirlo, nosotros definimos lo que tiene que ver con la Presidencia.

“¿Quién elige a los gobernadores?, pues el pueblo de cada estado, o la Ciudad de México definen si debe haber revocación en el caso de gobernador”, afirmó la titular del Ejecutivo.

Sobre si le parece una buena idea, dijo: “Hay varios gobernadores que lo han planteado. Oaxaca, por ejemplo; Hidalgo lo ha planteado; pero pues depende de cada entidad”.

El 11 de noviembre, el coordinador de los senadores del PAN, Ricardo Anaya, planteó que si se adelanta un año la revocación de mandato, se incluya en la boleta también a los gobernadores. ●